

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 180 Martes 18 de septiembre de 2012

Pág. 27268

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25222 AIRPORT AVIATION HANDLING SERVICES, S.L. SEVILLE AVIATION SERVICES, S.L.

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 47/12, dimanante de los Autos n.º 198/10 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Eduardo García García contra las ejecutadas Airport Aviation Handling Services, S.L., con CIF B91795609 y Seville Aviation Services, S.L., con CIF n.º A41377433, habiéndose dictado Decreto de fecha 10/5/2012 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a las ejecutadas por importe de 15.204,57 euros de principal, más la cantidad de 4.561,37 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120061351-1